ECONOMÍA >

Agregar Infobae en

Ezeiza operará con restricciones durante 18 días: qué pasará con los vuelos y qué deben saber los pasajeros

El aeropuerto operará con una única pista de 1.850 metros, lo que restringirá varias operaciones. Algunas compañías ajustaron frecuencias o sumaron escalas técnicas para seguir volando

Seguir

Escuchar Puntos clave Resumen



infobae



Las obras forman parte de un plan de inversión de USD 110 millones.

24 Oct, 2026 11:37 a. m. AR

El **Aeropuerto Internacional de Ezeiza** funcionará con una sola pista desde este domingo 25 de octubre y hasta el 11 de noviembre, un período de 18 días. La franja habilitada mide 1.850 metros de largo, frente a los 3.300 metros que tiene habitualmente la terminal. Por esa restricción, **14 aerolíneas internacionales suspendieron todos sus vuelos** desde y hacia Ezeiza. Otras compañías ajustaron sus frecuencias o rutas, o sumaron escalas técnicas.

Te puede interesar:
Industriales denuncian que un municipio bonaerense crea una “aduana interior” y pone en riesgo a las fábricas

La limitación responde a trabajos en la pista secundaria y en el punto donde esta se cruza con la pista principal. Las tareas forman parte de un **plan de inversión de USD 110 millones** que lleva adelante Aeropuertos Argentina, la empresa concesionaria que administra la terminal.

PUBLICIDAD



Las obras fueron anunciadas en febrero de este año y comenzaron en agosto. Ahora llegan a la etapa en la que se reduce la capacidad operativa del principal aeropuerto internacional del país.

Te puede interesar:
El BCRA dispuso cambios en las cuentas remuneradas de bancos y billeteras virtuales: qué deben informar a sus clientes

Las cancelaciones

Las limitaciones técnicas asociadas a la reducción de la pista llevaron a 14

compañías a reprogramar sus operaciones y no operar en Ezeiza durante el período de restricciones. **No tendrán vuelos programados desde ni hacia la terminal entre el 25 de octubre y el 11 de noviembre**.

Las limitaciones de la pista reducida obligaron a 14 aerolíneas a suspender sus operaciones en Ezeiza durante las restricciones.

Las compañías que no operarán son:

Te puede interesar:
Radiografía del Financial Times: el plan económico de Milei está bajo presión ›

- Aeroméxico
- Air Canada

- Air France
- American Airlines
- British Airways
- China Eastern
- Delta
- Emirates
- Ethiopian Airlines
- KLM
- Lufthansa
- Swiss
- Turkish Airlines
- United Airlines

Desde hace meses, a medida que los pasajeros emitían sus pasajes, estas empresas avisaron a los afectados. A cada uno le ofrecieron **reprogramar el viaje**, pedir el reembolso o viajar desde otras terminales.

PUBLICIDAD

Por qué la restricción impacta en los vuelos de larga distancia

Los más afectados son los vuelos hacia **Estados Unidos, Europa y Asia.** Los aviones de fuselaje ancho, como los Boeing 777 y 787 o los Airbus A330, necesitan despegar con menos peso para operar en una pista más corta. Eso los obliga a cargar menos combustible del que requiere el recorrido completo.

Air France es una de las compañías aéreas que suspendió sus vuelos desde y hacia Ezeiza por 18 días. (Wikimedia).

Para resolverlo, varias aerolíneas programaron escalas técnicas de reabastecimiento en aeropuertos cercanos. Las empresas de cabotaje y regionales, en cambio, usan aeronaves más pequeñas y podrán volar sin modificaciones.

Cómo operarán las compañías que siguen volando

No todas las aerolíneas optaron por suspender sus operaciones. Las que seguirán volando introdujeron modificaciones que van desde escalas técnicas de reabastecimiento hasta reducciones de frecuencia. En un caso, se suspendió una ruta puntual.

PUBLICIDAD

Los ajustes se concentran en los vuelos hacia **Europa, República Dominicana, Panamá y Miami**. Estos son los cambios que anunciaron las compañías:

- Aerolíneas Argentinas: hará escala en Río de Janeiro en los vuelos a Madrid y Roma.

- Air Europa: sumará una parada en Montevideo.

- Arajet: incorporará escalas en Resistencia y Asunción en las rutas hacia República Dominicana.

- Copa Airlines: realizará escalas técnicas de reabastecimiento en Rosario o Córdoba antes de seguir hacia Panamá. La empresa ofrece cambios de viaje sin costo a los pasajeros con vuelos programados en el período afectado.

- Iberia: reducirá a dos sus vuelos diarios a Madrid, con parada en Montevideo.

- LATAM: suspenderá la ruta Buenos Aires-Miami mientras duren las obras.

- Level: tendrá un solo vuelo diario a Barcelona, con escala en Montevideo.

- Plus Ultra: reducirá a dos las frecuencias semanales a Madrid.

Además, siete compañías no modificarán su operación: **Andes, Avianca, Boliviana de Aviación, GOL Linhas Aéreas, ITA Airways, JetSMART y Sky Airline**. En el caso de JetSMART, Andes, GOL, Sky, Avianca y Boliviana de Aviación, los aviones de menor porte pueden despegar sin problemas en la pista reducida.

Qué otros trabajos incluye el plan

Además de la rehabilitación de la pista secundaria y de su cruce con la principal, el proyecto de la concesionaria y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (Orsna) abarca otras intervenciones.

PUBLICIDAD

Durante las obras, se reparará el sistema de luces que asiste a los aviones durante el despegue y el aterrizaje. (@diego_domi)

El Orsna es el ente que regula, controla y fiscaliza las actividades, la infraestructura y los servicios que reciben pasajeros y usuarios en los aeropuertos del sistema nacional.

Las intervenciones previstas son:

- La remodelación del anillo de balizamiento, el sistema de luces que asiste a los aviones durante el despegue y el aterrizaje.

- La repavimentación del rodaje Alfa.

- La construcción de nuevos módulos de mantenimiento para la operación de rampa.

- La creación de la plataforma Golf, pensada para el estacionamiento y la operación simultánea de siete aeronaves de fuselaje estrecho. Esta nueva plataforma permitirá ampliar la capacidad de movimientos en los momentos de mayor demanda.

Qué deben tener en cuenta los pasajeros

Quienes tengan pasajes con alguna de las 14 compañías que suspendieron operaciones ya fueron notificados por las empresas para definir reprogramaciones, reembolsos o derivaciones a otras terminales.

Los viajeros con vuelos en las aerolíneas que siguen operando deberán considerar las escalas técnicas y los cambios de frecuencia detallados en cada ruta. El esquema rige desde el domingo 25 de octubre hasta el 11 de noviembre.

Seguí todas las noticias de Infobae.com en Google News

Seguí todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp

PUBLICIDAD

38% OFF



Bicicleta Plegable Raleigh Straight / Gris / Cuadro de aluminio / Frenos a disco mecanico / 6Vel. / Rodado 20"

Hasta 6 cuotas de $92.943

~~$897.333~~ **$557.659**

Comprar

infobae STORE

Seguinos:

Secciones

América Colombia España Estados Unidos

México Perú Cuba Centroamérica

Últimas Noticias RSS

Contáctenos

Redacción Empleo

Contacto comercial

Argentina Colombia España México Perú

Media Kit

Legales

Términos y Condiciones Política de Privacidad

Todos Los Derechos Reservados © 2026 Infobae